

Resuelve Crisis Agraria Diálogo Entre Comisión

Resultó beneficioso para el país el diálogo entablado entre la comisión nombrada por el presidente Molina y personeros de la ANEP para buscar un expediente patriótico en la transformación agraria.

La ANEP es la Asociación Nacional de la Empresa Privada, representativa de las fuerzas vivas nacionales, y en ella está agremiada toda la libre empresa salvadoreña.

Como consecuencia de aquel diálogo acordado el 7 de octubre en curso, después de entrevista entre el Presidente Molina y delegados

de la ANEP, los Frentes agropecuarios de las tres zonas de la república, etc., la Asamblea Legislativa conoció y aprobó anoche varias reformas a la Ley de creación del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria y al decreto de creación del primer proyecto de transformación agraria.

LA NECESIDAD DE LAS REFORMAS

El Presidente de la república, por medio de los ministros de Justicia y de Agricultura y Gana-

dería, y después de oír la opinión de la Corte Suprema de Justicia, mocionó ante el Poder Legislativo las antedichas reformas.

Las reformas aprobadas vienen avaladas con los siguientes considerandos, que existe plena conciencia de la necesidad de regular las actividades agropecuarias, con el fin de hacer posible el goce del bienestar económico y la justicia social, que tiendan a asegurar a todos los habitantes del país una existencia digna del ser humano.

Tal situación obliga a los mocionantes a hacer las reformas que aprobó la Asamblea Legislativa, anoche. El proyecto fue leído en sesión plenaria que comenzó ayer por la mañana, después hubo un receso para que la Comisión de diputados Especial se retirara a estudiar el proyecto, y una vez terminado, se reanuda la sesión a

—Favor pase a la Pág. 19.

Hoy se Inicia Propaganda de Elecciones de Febrero

Hoy se inicia en todo el país la propaganda para las elecciones presidenciales que se efectuarán el tercer domingo (20) de febrero, tal como lo señala la Ley.

Como informó EL DIARIO DE HOY en este evento electoral ocurre una cosa curiosa: La propaganda electoral se inicia antes de que el Consejo Central de Elecciones haga la convocatoria respectiva, pero según el artículo 33 de la Constitución Política: "La Propaganda electoral sólo se

permitirá, aun sin previa convocatoria cuatro meses antes de la fecha establecida por la Ley para la elección de Presidente y Vice-Presidente de la República; dos meses antes tratándose de Diputados y un mes antes, tratándose de miembros de las Municipalidades".

Por otra parte la Ley Electoral establece que la convocatoria podrá hacerla el Consejo Central de

—Favor pase a la Pág. 32.

Estudian Posibilidad de Iluminación Navideña

Al aumentar en un sesenta por ciento los costos de energía eléctrica y de mano de obra, existe la posibilidad de que no haya iluminación navideña este año, según declararon a EL DIARIO DE HOY, personeros de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador.

Manifestaron nuestros informantes, que al conocerse el aumento total de la luz eléctrica y de la mano de obra, tanto los socios de la Cámara como de personas amigas que año con año contribuyen económicamente para llevar "una capital de colores" en los días de Navidad y Año Nuevo, se han estado reuniendo para ver

las posibilidades de pedir una rebaja. A estas alturas, dijeron, no hay nada concreto por lo que se tiene la seguridad que este año los capitalinos no tendrán la felicidad de ver a San Salvador con luces por las principales calles.

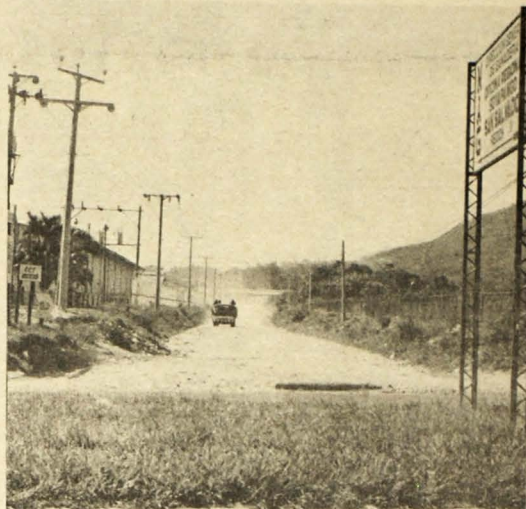
CIERRE DE LA CALLE DELGADO

A preguntas del reportero, si están de acuerdo que se cierre la Calle Delgado en los días de mayor movimiento comercial para dar oportunidad a los peatones a que realicen sus compras sin peligro de

—Favor pase a la Pág. 59.



CANCILLER VISITA EL SALVADOR. El Dr. Ramón Escobar Salom, Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, arribará mañana a El Salvador en visita oficial.



SUGIEREN SEA PAVIMENTADA. Vecinos del cantón El Matazano, de Soyapango, sugieren sea pavimentada la calle que une a ese lugar con el Boulevard de Ilopango. Serviría dicen, como salida opcional de la Colonia Santa Lucia, Bosques del Matazano y otras y además facilitaría el cruce de los furgones, si se corta el arriate del Boulevard, que aparece en primer plano. (Foto de Peñate Zambrano).

Solicitan Pavimentación de Vía al Cantón El Matazano

La pavimentación de la vía que del Boulevard de Ilopango conduce al Cantón El Matazano, donde se encuentran los planteles de Agricultura y las Colonias Bosques del Matazano y otras han pedido los vecinos.

Los peticionarios dicen que si DUA pavimenta la entrada que está frente a la Cigarrería Morazán estaría efectuando un eficiente servicio ya que la Colonia Santa Lucia, de Ilopango tendría otra salida hacia el Boulevard. Además urge que el

arriate que separa las dos vías del Boulevard sea habilitado para que los furgones y camiones que salen de Ganadería no tengan que virar en "u" en la primera intersección. Esto ocasiona peligro para los automovilistas que corren con derecho de vía. Si se habilitara el paso, frente a la Cigarrería Morazán, partiendo el arriate, se estarían evitando muchos problemas.

DUA y Caminos dijeron los vecinos del sector ya conocen del problema.

Canciller de Venezuela Llega en Visita Oficial Mañana Jueves

El doctor Ramón Escobar Salom, Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, arribará mañana a las 9 de la mañana en avión privado a El Salvador, con su comitiva que la integran su esposa Carmen Delia León de Escobar Salom, Dr. Hugo Alvarez Pifano, asesor de Relaciones Exteriores, Dr. Telasco Pulgar, funcionario del Instituto de Comercio Exterior, señora Zilka Alcalá de Zavarge y periodistas Julián de Sada e Irving Jordán.

El canciller venezolano visitará a funcionarios gubernamentales para exponerles el programa de cooperación económica que ofrece

su país para los países centroamericanos.

El Dr. Escobar Salom, aprovechará su visita al canciller de El Salvador, para anunciarle la jira del Presidente de su país, Dr. Carlos Andrés Pérez, que realizará en marzo de 1977.

El visitante ha desempeñado importantes cargos en su país, entre ellos, diputado a la Asamblea Legislativa, Senador por el Distrito Federal (1959-64), siendo entonces el más joven en el senado; representante de Venezuela con rango de Embajador en conferencias internacionales.

ULTIMA HORA NACIONAL

Reformas Hacen Viable la Transformación Agraria

A las diez y quince minutos de anoche fueron aprobadas las reformas a la Ley del ISTA y del Decreto del Primer Proyecto de Transformación Agraria.

Los diputados presentes estuvieron de acuerdo con el dictamen de la Comisión Especial, que fue favorable al Proyecto de reformas a aquellas leyes mocionado por el Ejecutivo.

Tales reformas "hacen más viable el proceso de transformación agraria y de manera especial la ejecución y desarrollo en forma ordenada y pacífica del primer proyecto ya decretado", según los

considerandos.

Incluso, los diputados decidieron a última hora que en caso de la reubicación de los campesinos, aquella fuese voluntaria con el fin de respetar los derechos del hombre del campo, dado que su arraigo a la tierra le viene de su misma condición. Así, pues, toda reubicación se hará siempre que el campesino lo quiera y lo exprese voluntariamente, eliminándose toda imposición burocrática.

Esta disposición garantiza la libertad individual y los derechos sociales del campesino, asegurándole su futuro bienestar.



REFORMAS AL ISTA BENEFICAN AL CAMPESINO. Anoche fueron aprobadas por la Asamblea Legislativa varias reformas a la Ley del ISTA y al distrito agrario para hacerlos adecuados a la realidad y necesidad nacionales, en bien del campesino y del conglomerado. Los diputados estuvieron de acuerdo con el dictamen favorable de la Comisión Especial acerca del proyecto enviado por el Presidente de la República por medio del MAG. (Foto de Rivas).